



Puerto Vallarta

Regidores Sala B

**DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES B
OFICIO; SLRG/LJEM/135/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**Arq. Luis Ernesto Munguía González.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.**

**Abogado José Juan Velázquez Hernández
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.**

Presente:

El que suscribe en mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, y en virtud del acuerdo turnado por el pleno de este H. Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria del 01 de Octubre del presente año en la que se llevaron a cabo la integración de las Comisiones Edilicias permanentes y con fundamento en lo establecido en el artículo 27 párrafo segundo de la Ley del Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco, de la manera más atenta le solicito:

SE ME EXIMA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE:

1.-PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DESTINO TURISTICO

Cumpliendo a cabalidad con lo establecido en la normatividad estatal y municipal vigente, y sin otro particular por el momento, me despido de ustedes quedando a sus órdenes para seguir trabajando por nuestro municipio.

ATENTAMENTE:

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 21 DE JULIO DEL 2025

**ING. LUIS JESUS ESCOTO MARTINEZ
REGIDOR CONSTITUCIONAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA**

 Puerto Vallarta NUUESTRO PUERTO RENACE
SECRETARÍA GENERAL
Recibido el día: <u>21-07-2025</u> a las <u>11:29</u> hrs.

C.c.p.- Archivo. *Rosario S/A*

6.2